

# La Humeadora

Donde las nubes y los ríos se unen



Guadernillo Divulgativo del Plan de Manejo del Parque  
Nacional Montaña La Humeadora.

# La Humeadora

*Esta publicación fue posible por la contribución del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF), la cual es una iniciativa conjunta de la Agencia Francesa de Desarrollo, la Conservación Internacional, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón, la Fundación MacArthur y el Banco Mundial. La meta fundamental es asegurar que la sociedad se dedique a conservar la diversidad biológica.*

## **Coordinación**

*Francisco Arnemann,  
Fondo Pro Naturaleza, Inc. (PRONATURA)*

## **Revisión**

*José Enrique Báez Ureña,  
Dirección de Áreas Protegidas*

*Juan Llamacho,  
Fondo Pro Naturaleza, Inc. (PRONATURA)*

*Laura Guzmán,  
Fondo Pro Naturaleza, Inc. (PRONATURA)*

*Maximino Herrera,  
Fondo Pro Naturaleza, Inc. (PRONATURA)*

## **Texto**

*Andrea González,  
Consultora de Comunicación*

*Fausto Gómez Pezzotti,  
Fondo Pro Naturaleza, Inc. (PRONATURA)*

## **Diseño, Diagramación e Ilustración**

*Cristián Hernández*

## **Cita correcta:**

*Cuadernillo Divulgativo del Plan de Manejo  
del Parque Nacional Montaña La Humeadora.  
Santo Domingo, República Dominicana. 2013. 22 p.*

## **Aprobado por:**

*Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales*

# Contenido

Orígenes.....	3
Tamaño y ubicación.....	6
Población.....	6
Temperatura.....	6
Pluviometría.....	7
Recurso acuífero.....	8
Flora.....	9
Fauna.....	10
Asociaciones vegetales: equilibrio natural del Parque.....	11
Aspectos destacados.....	15
La comunidad: parte integral del proceso.....	16
Plan de Manejo.....	18

# Parque Nacional Montaña La Humeadora

## Orígenes

El nombre Parque Nacional Montaña La Humeadora proviene de una de las montañas más altas que existen en dicho territorio, conocida como La Humeadora. Y se le llama así porque en su pico, es decir, en su parte más alta, hay nubes que se mantienen sobre ella gran parte del año dando la sensación de que se trata de humo.


La primera categoría de Parque Nacional en el país, se estableció en esta área protegida como Parque Nacional Las Matas en 1933.

Un área protegida es un espacio creado para garantizar la vida en condiciones de bienestar. O sea, para conservar la biodiversidad, así como el mantenimiento de una serie de procesos necesarios para su preservación y el desarrollo de las personas.



**La Humeadora alcanza una altura de 1,315 metros sobre el nivel del mar.**







¿Y qué es eso de La Humeadora, compadre Tacito?... a mí como que me suena ese nombre.

Ese es el nombre dominguero con que bautizaron al Parque Nacional, compadre Enemencio.


Verdad de Dios: Parque Nacional la Humeadora.




Se ve que se lo puso una persona muy fina, porque los campesinos, que somos los que más la conocemos, siempre decimos jumeadora.



Así es. ¿Y por qué le pondrían ese nombre? Que yo sepa en ese parque hay hasta cocuyos, menos lámparas jumeadoras.



Le pusieron así por la montaña grandota que está en el parque.



¿Se refiere a la altísima que parece que llega al cielo?

Esa misma, compadre Enemencio. Parece una lámpara jumeadora, pues encima de ella se ven unas nubes que se asemejan al humo de una lámpara de kerosén de la que usábamos antes.

¿Antes?  
Todavía se usan, compadre Tacito, porque en muchos campos no hay luz.

¡Dígaselo a Dios, compadre! ¡Dígaselo a Dios!

¡Ja, ja, ja!

¡Este parque es una área protegida!



## Tamaño y ubicación

El parque tiene una superficie de 290 kilómetros cuadrados y se encuentra entre las provincias San José de Ocoa, San Cristóbal y Monseñor Nouel, tocando territorios de los municipios de Rancho Arriba, en San José de Ocoa; Los Cacaos y Villa Altagracia, de San Cristóbal; y Piedra Blanca y Bonao, en Monseñor Nouel.

## Población



¡Población, se refiere a la cantidad de gente!

Existen 35 comunidades directamente relacionadas con el Parque, algunas de las cuales se encuentran dentro de sus límites y otras dentro de una franja muy cercana.

La actividad económica local predominante es la agricultura. Es por esto que la presión ejercida por la población sobre el área protegida es notable, ya que el sistema agrícola utilizado por la mayoría de productores y productoras está basado en la tumba y la quema.

## Temperatura



¡Eso sí lo sé!  
Aquí ta'mo hablando del frío y del calor.

Los días más calurosos se presentan en los meses de mayo a octubre, con temperatura alrededor de los veinticinco grados; mientras que de diciembre a marzo es más frío.

La zona más fría corresponde a la que cubre la estación El Novillo, cerca del nacimiento del río Yuna, por el paraje de Piedra de los Veganos, con temperaturas de unos veinte grados.





## Pluviometría

La pluviometría, es decir, la distribución de la lluvia en la zona, es bastante alta, con precipitaciones que van desde los 2,000 mm al año en la parte suroeste del parque, hasta los 2,800 milímetros anuales en la zona noroeste.



Según la clasificación de L. Holdridge, el Parque Nacional Montaña La Humeadora presenta dos zonas de vida bien definidas. El Bosque Muy Húmedo Montano Bajo, que ocupa la mayor extensión, con 17,894 hectáreas, seguido por el Bosque Muy Húmedo Subtropical, con 12,637 hectáreas.



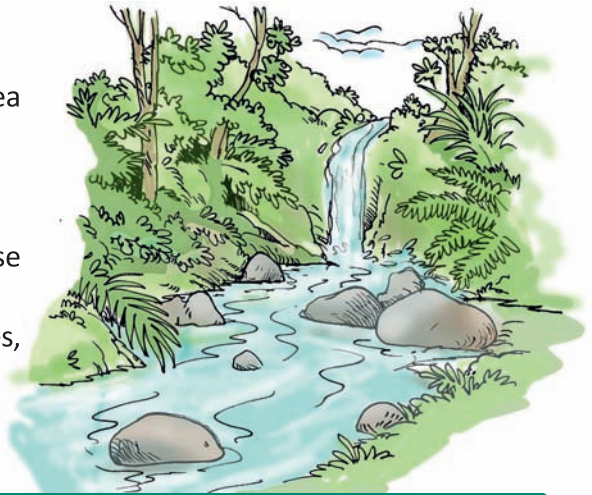


Compadre usted que es un peje, ya sabe que aquí ta'mo hablando de la cantidad de ríos y arroyos.


## Recurso acuífero

El agua de riego es utilizada en todo el valle medio y bajo del río Yuna, que nace en el parque y se alimenta de varias fuentes adicionales, como son los ríos Maimón y Sonador, que nacen también en esta área protegida. Por igual, la zona agrícola del este y sureste de la provincia Peravia se alimenta de una parte del agua del Parque Nacional Montaña La Humeadora, que a través de los ríos Banilejo, Mahoma y Mahomita alimenta la Cuenca del río Nizao, a la Presa de Valdesia y al contraembalse de Las Barías.

Las corrientes fluviales que se alimentan del área protegida sirven a las poblaciones aledañas al parque, que viven de la agricultura, destacándose la producción de café, habichuelas, maíz, víveres, frutales y la crianza de ganado.



**En los estudios para el Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora se identificaron 16 ríos y 71 arroyos y cañadas.**



¿Y quién es esa tal doña Flora?

Es el conjunto de las plantas que hay en una región.

## Flora

La Flora está representada por 705 especies de plantas, distribuidas en 423 géneros y 114 familias, incluyendo los siguientes tipos biológicos: 207 hierbas o herbáceas terrestres; 158 árboles o arborescentes; 141 arbustos o arbustivas; 102 epífitas, 89 lianas o bejucos (trepadores y reptantes); 6 estípites (palmas y helechos arborescentes) y 2 parásitas.

En el parque se reportan 117 especies que aparecen en la lista de especies de flora amenazada:

Especies	Cantidad
Epífitas	52
Árboles o arborescentes	31
Herbáceas	17
Arbustos o arbustivas	10
Lianas trepadoras	4
Estípites o palmas	3
Total	117



La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región.

## Fauna

De las 306 especies de aves que se reportan para el país, 69 habitan en el parque, por lo que ha sido incluido como Área de Importancia para la Conservación de Aves (AICA) por la BirdLife International.



En la Cordillera Central se encuentra el 43 % de los anfibios y reptiles endémicos del país. De éstos se reportan para La Humeadora 21% de los anfibios de la Cordillera y 34% de los reptiles.



**El Parque sirve de hábitat a distintas especies de flora y fauna.**



¿Asociaciones vegetales?  
¡Pero yo no sabía que las matas tenían sindicatos!



ja, ja, ja,  
no mi compadre.



## Asociaciones vegetales: equilibrio natural del parque

Existen diversos ambientes o tipos de asociaciones vegetales dentro del Parque, debido a sus diferentes alturas y tipos de sustratos. Así como del grado de exposición a los vientos y de intervención humana de muchas zonas. En términos generales se pueden encontrar:

### a) Bosque Nublado de Palo de Viento

Se trata de un bosque donde predomina esta especie endémica, muy característica de este tipo de formación en nuestras medianas y altas montañas. Una de las principales formaciones de este tipo se encuentra en la cima de la montaña La Humeadora, con elevaciones de entre 1.100 y 1.315 metros, que es la máxima elevación de esta montaña. El palo de viento o tembladera (*Schefflera tremula*) es la especie matriz que le da el nombre. Este árbol de copa ancha y redondeada, y que puede alcanzar más de 20 metros de altura y un grosor bastante significativo, se distingue por el brillo de sus hojas y por el constante movimiento de éstas, de donde le vienen el nombre común.





## b) Bosque Nublado de Manacla

Este tipo de ambiente es lo que comúnmente se conoce como manaclar. La manacla (*Prestoea montana*) es una especie nativa, anteriormente muy abundante en las diferentes formaciones montañosas de la República Dominicana, desde bajas a medianas y altas elevaciones.

Sin embargo, la destrucción de sus principales ambientes ha ocasionado que sus poblaciones se hayan reducido drásticamente. Esta especie aparece en la Lista Roja de Plantas Amenazadas de la República Dominicana. En la Cordillera Central se considera que quedan los manaclares más extensos y mejor conservados de la Isla Española y posiblemente, del Caribe.

## c) Bosque Húmedo de Cola

La cola, col o coi (*Mora abbottii*) es una especie arborecente endémica de madera preciosa. Anteriormente era bastante abundante principalmente en la Cordillera Central y en el Noreste. Pero el corte irracional, así como la destrucción de los bosques donde crece, han provocado una drástica reducción de sus poblaciones.

En este Parque se encuentra en varios lugares formando manchas, con algunas poblaciones significativas en la ladera Noreste de la loma Humeadora.

## d) Bosque Latifoliado Húmedo Diverso

Los bosques latifoliados húmedos están conformados por árboles propios de los climas cálidos y húmedos. Uno de los principales ambientes de este tipo se encuentra en Loma Florencio. Pero hay parches de diferentes tamaños,



en varios lugares, como en El Firme y en la zona que se denomina Los Privados, en la provincia San Cristóbal. La composición florística de la vegetación en este tipo de bosque puede variar de un lugar a otro, según la altura, principalmente. Pero en general hay especies comunes a los diferentes espacios.

### e) Calimetales o Helechales

Este tipo de asociación se encuentra en diferentes zonas del Parque Nacional Montaña La Humeadora. Está formada principalmente por dos especies de helechos que se conocen comúnmente como calimete: *Dicranopteris pectinata* y *Gleichenia bifida*.

Dentro de esta área protegida, las agrupaciones del calimete pueden hallarse principalmente entre los 1.000 a 1.100 metros.

### f) Vegetación Ribereña o Riparia

A las asociaciones vegetales que se desarrollan contiguas a los cursos superficiales de agua, bien sean lóticos (los de agua corriente, como los ríos, manantiales y arroyos) o lénticos (de agua quieta, lagos, pantanos, estanques, charcos y lagunas), se les denomina riparias o ribereñas. Dentro de este parque nacional y en sus alrededores existen numerosas fuentes de agua corriente: caños, cañadas, arroyos y ríos. Entre esos ambientes se encuentran los ríos Duey, Mahoma, Mahomita, Derrumbadero, Piedra, Isa, Mana, Yuboa, Maimón, Florencio y muchos más.

### **g) Vegetación de Sucesión o Regeneración Natural**

En estas asociaciones las especies fundamentales o predominantes pueden ser herbáceas, arbustivas o arborescentes, según el estado de desarrollo. En el entorno mismo de Montaña La Humedora las actividades humanas fueron bastante intensas, por lo que produjeron significativa alteración de los bosques.

### **h) Vegetación de Ecosistemas Domesticados**

En sentido general, toda la zona presenta altos grados de antropización. Es decir, transformaciones producidas por las personas. Por ello hay diversidad de ambientes, como los siguientes:

- **Potreros o pastizales**
- **Cafetales**
- **Cultivos de guineo y otros frutos menores**
- **Huertos**





## Aspectos destacados

De las corrientes que nacen en el parque se derivan diversos servicios relacionados con el agua, debido a que de las aguas de La Humeadora dependen obras de desarrollo, como son los primeros acueductos del país (1917-1924) y el más grande de la República Dominicana; Valdesia-Santo Domingo, así como las presas de Jigüey, Aguacate, Las Barías y los canales de riego Marcos A. Cabral y Nizao, en Najayo.

Del agua proveniente del parque se produce energía hidroeléctrica en las presas de Jigüey, Aguacate, Valdesia, del río Nizao; y Hatillo, del río Yuna.

**El Parque brinda un extraordinario aporte de agua a través de las cuencas hidrográficas de los ríos Haina, Nizao y Yuna.**

De las montañas se desprenden los manantiales que producen agua hacia los cuatro puntos cardinales, dando origen a los ríos Maimón, Yuboa, Guanaito, Haina, Duey, Isa, Mana, Mayboa, Nigua, Mahomita, Mahoma, Banilejo, Avispa y Yuna.





## La comunidad: parte integral del proceso

Por la incidencia y relación directa con esta área protegida, las comunidades fueron parte esencial en la elaboración del instrumento de gestión del Parque Nacional Montaña La Humeadora.

Existen 35 comunidades que se relacionan directamente con el parque, de estas 19 están dentro de los límites del área protegida y 16 en zona de amortiguamiento. Se resalta la pobreza, por bajos ingresos, escasas fuentes de empleo y precariedad de infraestructuras y servicios.



Fue evidente la presencia de asentamientos humanos establecidos, que fueron incorporados como una de las fuentes principales de información acerca de los recursos naturales y como enlace fundamental para elaborar propuestas de control y vigilancia con la actuación conjunta de instituciones públicas y privadas.

La presencia de federaciones, asociaciones, comités de desarrollo y juntas de vecinos y vecinas demuestra que existe un grado de organización dentro del parque y su entorno, quienes tienen interés y disposición de involucrarse de forma activa en procesos de la gestión integral del área protegida.

El involucramiento de las comunidades es vital para las actividades que se realizan dentro de un área protegida, pues de esto depende toda forma de vida, incluyendo quienes se encuentran en la zona de amortiguamiento.

Invitar a las comunidades y sus organizaciones a participar de manera activa en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales y sociales a través de la información y la capacitación se convierte en un reto importante para que se empoderen de las acciones que se ejecutan en la zona.

**La participación es un factor fundamental de empoderamiento de la comunidad.**





## Plan de Manejo

Se define Plan de Manejo como «un documento técnico y normativo que contiene el conjunto de decisiones sobre un área protegida en las que, con fundamento estrictamente basado en el conocimiento científico y en la experiencia de las aplicaciones técnicas, se establecen prohibiciones y autorizaciones específicas, y norma las actividades



que son permitidas en las áreas protegidas, indicando en detalle la forma y los sitios exactos donde es posible realizar esas actividades» (Ley Sectorial núm. 202-04).

El Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora propone analizar la situación legal de la tenencia de la tierra y ejecutar un programa de control de su uso, para llevar a cabo un proceso de saneamiento y lograr que los propietarios y usuarios participen voluntariamente en la conservación de la biodiversidad, la restauración ecológica y el cambio a usos más sostenibles.

De igual manera, busca mejorar la conservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales, reduciendo la fragmentación de ecosistemas a través de un mayor conocimiento acerca de la importancia de la biodiversidad, su estado y usos sostenibles, aumentando así la superficie con bosques en proceso de restauración.

La efectividad en el manejo de esta área protegida se evidenciará en una gestión de acuerdo a planes elaborados de manera participativa, como se ha hecho en el Plan de Manejo.

El incremento de la contribución del parque a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades más relacionadas, propiciará que personas y organizaciones comunitarias se beneficien con su conservación.







Se espera que algunos instrumentos propuestos por el Plan, como son el desarrollo de un Programa de Pago y Compensación por Servicios Ambientales y un Fondo de Conservación y Ecodesarrollo, conjuntamente con un aumento de ingresos generados por visitación ecoturística traerán consigo una mejora en la gerencia financiera del Parque.

Con la ejecución del Plan se asegura la conservación de la biodiversidad, evitando la extinción de especies amenazadas. Asimismo, se proyecta disminuir el impacto por el avance de las actividades agrícolas en perjuicio de los servicios ambientales ofrecidos por el parque, y determinar la factibilidad de compensación por pago de servicios ambientales.

El Plan de Manejo también guiará las estrategias para conservar el Parque Nacional Montaña La Humeadora, con más de 160 cuerpos de agua, entre ríos, arroyos y cañadas, en su condición de principal fuente abastecedora de agua, junto con el Parque Nacional Valle Nuevo, de la importante área de la capital del país denominada el gran Santo Domingo.

**Participemos en la conservación del agua y la biodiversidad de La Humeadora**



**Cuadernillo Divulgativo**